

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LX 2.ª época.—Núm. 5.541.—Se publica miércoles y sábados.

SORIA.—Miércoles 16 de marzo de 1938.—Segundo año triunfal.

Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58

Nuestro Glorioso Ejército continúa aplastando a las hordas marxistas en Aragón

PARTES OFICIALES

CONTINUA LA ININTERRUMPIDA Y GLORIOSA VICTORIA DE NUESTRAS TROPAS EN EL FRENTE DE ARAGON. — SE HAN TOMADO NUMEROSAS POSICIONES Y PUEBLOS ENTRE LOS QUE FIGURAN MONTALBAN Y LAS MINAS DE UTRILLA. — SE HA RECOGIDO INCALCULABLE MATERIAL DE GUERRA. — EN EL FRENTE DE GRANADA AVANZARON NUESTRAS TROPAS OCUPANDO EL PUEBLO DE CALAHONDA

PORTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 13 DE MARZO DE 1938.

Ha continuado hoy tan brillantemente como en los días anteriores el avance de nuestras tropas, habiendo ocupado el convento del Olivar, Esteruel, el vértice Mirabella, Torre de las Arcas, Montalbán, vértice Horma, Escucha, el pueblo y las minas de Utrillas. Se ha limpiado la bolsa que se había creado y se han ocupado los pueblos de Quinto, La Zaida, Sástago, Castelnou, Jatiel y Samper de Calanda.

En esta parte habían quedado encerradas en dicha bolsa bastantes fuerzas enemigas, siendo muchos los prisioneros hechos y constantemente se presentan grupos dispersos y desorientados.

Se han cogido una batería del 75; tres tanques rusos, dos cañones antitanques, mucho material ferroviario, municiones abundantisimas, depósitos de gasolina, víveres y vestuario y dos equipos quirúrgicos con quirófanos; siendo imposible dar más detalles por la gran cantidad de material que aun no se ha clasificado.

También se han ocupado Alloza y Andorra, y algunas fuerzas aun seguan avanzando a la hora de dar el parte.

En el frente de Granada sector de Motril, se ha llevado a cabo en la madrugada última una rectificación a vanguardia de nuestra línea, ocupándose los llanos de Carhuna y el pueblo de Calahonda. Después contraatacó el enemigo las posiciones conquistadas, siendo rechazado.

EN IMPETUOSO AVANCE HAN OCUPADO HOY NUESTRAS INVENCIBLES FUERZAS LA IMPORTANTE CIUDAD DE ALCANIZ Y OTROS PUEBLOS Y POSICIONES. — MAS DE 1.500 PRISIONEROS E INCALCULABLE MATERIAL DE GUERRA. — ATAQUE RECHAZADO EN EL FRENTE DE MOTRIL. — SE HAN DERRIBADO 7 AVIONES ENEMIGOS

PORTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 14 DE MARZO DE 1938.

En el frente de Aragón, tropas legionarias ocuparon ayer el pueblo de Calanda. Hoy ha proseguido nuestro victorioso avance después de rápido combate y de haber puesto en fuga al enemigo. Dichas tropas legionarias ocuparon todas las alturas que rodean Alcañiz, así como esta importante ciudad. Las demás columnas han ocupado brillantemente los pueblos de Castel de Cabra, Cañizar del Olivar, Gargallo, La Mata de los Olmos y los vértices Mata y Montalbán. A la hora de dar el parte continúa el avance.

El número de prisioneros, armas y material cogido al enemigo por todas las columnas es elevadísimo. Hasta ahora se han contado más de 1.500 prisioneros, muchos de ellos extranjeros, entre los que figuran un comandante francés, el Jefe de Estado Mayor de un Cuerpo de Ejército, el Jefe de la División 72 José María Enciso, su jefe de Estado Mayor y dos jefes más, y se han cogido seis piezas de artillería, más de 100 fusiles ametralladores, ametralladoras y depósitos de víveres, municiones y gasolina.

En el frente de Granada han sido atacadas hoy nuestras posiciones del sector de Motril, recientemente conquistadas, siendo rechazado el enemigo al que se causaron muchas bajas.

En combates aéreos han sido derribados dos aviones "Ratas" y cinco "Curtis" enemigos.

NUESTRAS TROPAS HAN OCUPADO PARTE DE LA POBLACION DE CASPE Y NUMEROSOS PUEBLOS EN EL LIMITE DEL FRENTE DE ARAGON. — SE HAN HECHO MUCHOS PRISIONEROS Y EN COMBATE AEREO HAN SIDO DERRIBADOS CUATRO APARATOS ENEMIGOS

PORTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 15 DE MARZO DE 1938.

En el frente de Aragón ha seguido el avance de nuestras tropas, habiéndose alcanzado en la izquierda el río Guadalope, en su parte inferior. Se han ocupado la cota 234, Soto de la Rata, el pueblo de Chirrana, donde el enemigo empezó a resistir, y al amanecer la estación de Caspe, el cementerio y el convento situado al norte, así como varias casas de la población. También han sido ocupados el vértice Rigüela en la carretera de Caspe a Alcañiz y la cota 170, continuando su avance a la hora de dar el parte.

Las fuerzas de la derecha han llevado a cabo la ocupación de la Muela Segunda, La Corona, el pueblo de La Zona y las importantes posiciones de El Mudo, La Torraza y Cantalobos, el pueblo de Los Olmos, vértice Trinidad y el pueblo de Palomar de Arroyos. También en esta parte el enemigo ha hecho resistencia, habiendo sido duramente castigado.

Se han hecho muchos prisioneros cuyo número no se conocia aún exactamente a la hora de dar los partes. A los 1.000 prisioneros hechos ayer por las fuerzas legionarias hay que sumar 430 más que hizo la División Flechas.

En el aire han sido derribados hoy en combate aéreo dos "Ratas" y dos "Curtis" enemigos.

Dignificado el trabajo, volviendo el hombre a Dios y estatuyendo en la legislación los preceptos que mantengan la justicia, sin menoscabo de la libertad, ni de la caridad, se hundirán los aventureros, los osados y los atrevidos; dejando de ser la sociedad campo de asalto, de ascenso indebido y de miedo para los que fían más en el impulsivismo, en la fuerza en la insensata audacia y en la adulación, que en las gracias naturales, en las aptitudes y en el progreso de las capacidades mediante la labor concienzuda, diligente y constante

¡NO PASARAN!

Soria en la guerra de liberación de España

Otra vez los soldados de España se cubren de gloria barriendo en el noble suelo aragonés la basura socialista que lo infestaba.

En aquella tierra que evoca legendarias grandezas históricas, imperó antes y después del Movimiento Redentor, la peste del cólera morbo asiático. Zaragoza fué la sede del sindicalismo rojo; en los grandes pueblos de aquella provincia arraigó la planta maldita de los venenosos partidarios del despotismo ruso y así Aragón ha sufrido la ominosa tutela de los bárbaros modernos, de la que se vieron libres, desde los primeros momentos las provincias de la Vieja Castilla, de Galicia, de Navarra y de una parte de Andalucía.

Es que en estas regiones, de pura cepa española, no tenían ambiente las doctrinas del salvajismo judaico-socialista, ni era campo apropiado para escenario de los crímenes, de los asesinatos, de los robos y de las brutalidades que no tienen precedente en los anales de las sangrientas luchas que ha librado la Sociedad contra la ferocidad de los monstruos que deshonraron la especie humana.

A salvar los pueblos y las ciudades aragonesas han acudido los bravos mozos de las regiones españolas, bajo la sabia dirección del Caudillo, obedeciendo las órdenes de victoriosos jefes que con su ejemplo patriótico, inteligente y valeroso, de victoria en victoria, van aniquilando a las hordas marxistas.

En la cruzada gloriosa de la liberación del territorio aragonés, Soria se destacó con trazos de singular relieve. Los "nobles pechos sorianos" forman parte de la barrera inexpugnable que evocó Yagüe, nuestro insigne paisano, en el homenaje que le rindió San Leonardo, su pueblo natal, después de la represión del alzamiento socialista asturiano.

—No pasarán!—dijo el bravo jefe de la Brigada Marroquí—, España, jamás se verá dominada por las sanguinarias huestes del comunismo asiático. ¡Lo juro por mi honor de español y de castellano!

Ha tenido realidad la afirmación de nuestro ilustre paisano. En los cubiles de la tierra aragonesa se agazapó la fiera roja. Allí permaneció dando cobarde-

mente felinos zarpaos y lanzando amenazas de destruir, en fecha próxima, cuanto existía en el resto de la nación.

Integra fué la juventud soriana a las comarcas de Aragón dominadas por los rojos y, últimamente, después de liberar Toledo y algunas zonas de Madrid, allí fué nuestro invicto paisano el General Yagüe quien, en presencia del Generalísimo Franco, desde la plaza de Belchite, ante las bravas tropas de legionarios y de marroquíes que acudilla, repitió de nuevo, como en San Leonardo, la sentencia felizmente cumplida de que los destructores de la civilización española no pasarían a imponer sus bárbaros procedimientos en España.

A la cabeza de todos los sorianos, nuestro glorioso General ofrece sus portentosas facultades, del mismo modo que el más humilde recluta de nuestra tierra, señala alto ejemplo de heroísmo, de abnegación y de pericia.

¡Soria bien puede sentirse orgullosa de la aportación de sus hijos a la gloriosa liberación de España!

H.

LA SITUACION MILITAR

Nuestra ofensiva sobre el frente aragonés continúa sin posible contención. A los marxistas que defienden estos sectores los llevamos a golpes por todas partes y en todos sentidos. Tan pronto nuestro Ejército avanza por el Norte y llega a Escatrón, como se adelanta por el Centro rebasando Andorra, colocándose en Alcañiz, y envuelve la rica zona minera de Montalbán y una vez vencido con nuestra progresión hacemos bolsas y atacamos por la espalda a los milicianos que han quedado rezagados en la trampa. En fin, el llamado Ejército popular marxista ha sido diezmado y se ha convertido en partidas ridículas que chillan y corren con las orejas gachas.

Durante la jornada del domingo debemos destacar en primer término la actuación de las brigadas gallega y de Navarra y las que operan bajo el mando del General Aranda. Se ha vencido rotundamente la resistencia de los rojos en Utrillas y Montalbán y se ha llegado hasta la línea de Torre de las Arcas, rebasando estos pueblos en varios kilómetros.

La importancia de la conquista de Utrillas no creemos necesario resaltarla, porque es de todos conocida. Se trata nada menos que de la cuenca carbonífera más valiosa y productiva que poseían los marxistas, terrenos que cuentan hasta cien capas sucesivas de combustible de gran espesor. El carbón que de aquellas minas se extrae se considera uno de los mejores de la Península. En cuanto a Montalbán tenemos que decir que desde el comienzo de la cam-

paña había sido elegido por el mando rojo, debido a su impecable posición estratégica, como Cuartel General. Desde allí partían siempre las operaciones, que desde un principio estaban dirigidas por el anarquista Ascaso. Montalbán había aumentado su población en 15.000 habitantes. En ella se encontraban constantemente fuerzas rojas para ser repartidas por el frente de Aragón. Se encuentra situado sobre la carretera derecha de Aragón y es también nudo de comunicaciones por el ferrocarril.

A todo esto hay que añadir que el avance de las brigadas se lleva por un terreno abrupto de grandes barrancadas y envolviendo la Sierra de San Justo, que sirve al mismo tiempo de protección y de cierre a todo el campo de operaciones que sube hasta el Ebro.

El Cuerpo de Ejército que opera en el Centro también ha realizado un sobresaliente "spring" con extraordinaria velocidad, coronando los pueblos de Alloza y Andorra y dejando 20 kilómetros atrás el río Martín, y por el Norte, después de hacer el asombroso asalto hasta Escatrón, se han conquistado de revés todos esos pueblos que habían quedado cortados, entre los que se encuentran Sástago, La Zaida, Castelnou, Quinto, etc. etc.

El botín de guerra apresado es importantísimo y muy elevado el número de prisioneros, entre ellos la mayoría de los combatientes de la División marxista 143. Se han capturado también varios batallones formados por mercenarios extranjeros. Entre estos batallones

merece comentario especial uno de laboristas ingleses, los cuales no fueron cogidos combatiendo, sino en simple operación de limpieza. Han caído prisioneros incluso con dos gatos que llevaban como mascotas. Parece ser que se trata de antiguos combatientes; pero hay que advertir que no en balde desde 1914 a 1938 han pasado 24 años y que los citados laboristas ingleses, de avezados han quedado reducidos a meros aficionados guerreros. Desde luego, no guardaban la menor noción de aquella frase de Nelson en que alguien esperaba que cumplieran con su deber. Ha sido lástima que dichos laboristas hayan abandonado sus hogares, donde podrían haber ayudado a sus compañeras en cometidos de cocina, o en labores de calceca, con bastante mayor provecho.

En fin, que en Aragón nos sonreía la primavera. Los árboles melocotoneros y almendros están en flor; el campo fresco y jugoso anima a que se prolongue la excursión, y hasta el aire parece que llega impregnado de azahar.

14 de marzo.

Delegación de Orden Público Hallazgo

Habiéndose encontrado en la sala de espera de Salvoconductos de esta Delegación, una cierta cantidad, le será entregada a quien justifique su pertenencia.

Soria, 12 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

CIRCULAR

El Gobierno del Estado español, con la previsión y acierto que es norma en todas sus resoluciones, dispuso en los primeros días del mes de enero último se iniciase, en todas las provincias de la zona liberada, una suscripción pública, de numerario y especies, al objeto de atender el problema de aprovisionamiento de víveres en aquellas villas y ciudades que se fuesen liberando por nuestro glorioso Ejército.

Cumpliendo las órdenes del Gobierno y con el fin de puntualizarlas y completarlas, dándose una efectiva uniformidad en todos los pueblos de la provincia y zona incorporada de la de Guadalupe, dispuso en circular núm. 53 de fecha 29 de enero, publicada en el Boletín Oficial correspondiente al 31 del citado mes, que en todos los distritos municipales se abriese una suscripción nacional con el título de "AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS", detallando las normas que debían observarse.

No obstante el tiempo transcurrido, pocos han sido los Municipios en que dicha suscripción se llevó a efecto; y como consecuencia de ello, he acordado lo siguiente:

En todos aquellos distritos municipales en que la repetida recaudación no se hubiese realizado ni aun haya sido iniciada, deberá organizarse inmediatamente, a cuyo efecto se requerirá, por los señores Alcaldes, la colaboración de cuantos elementos y organizaciones existentes en la localidad estimen necesarios; exaltando por todos los medios a su alcance la gran significación y trascendencia de este nuevo sacrificio que las provincias hermanas, aun sometidas a la dominación roja, demandan de las que viven confortadas por el orden y la abundancia en esta zona de paz y de justicia.

Dicha suscripción deberá cerrarse el 31 del presente mes, en todos los pueblos de la provincia, remitiéndose seguidamente a este Gobierno relación nominal de los vecinos y entidades que hayan contribuido; una por los donativos hechos en metálico, expresando su importe, y otra, por separado, de los hechos en especies, con indicación de su género o clase y cantidad; ambas relaciones debidamente totalizadas.

El importe total de los donativos en metálico será ingresado en

la cuenta corriente del Banco de España en esta capital denominada "Auxilio a Poblaciones Liberadas" en los cinco primeros días del mes de abril próximo.

Los donativos en especie deberán ser almacenados en locales apropiados, designados por los Ayuntamientos, hasta tanto se disponga por mi Autoridad su remisión a esta capital.

No creo necesario hacer ningún llamamiento al patriotismo de los hijos de esta noble provincia en relación con la presente suscripción; lo tienen probado ya en cuantas recaudaciones se realizaron con fines análogos; mas no obstante si quiero exponer a su consideración y meditación lo siguiente:

Los Ejércitos gloriosos y siempre invictos de nuestro Caudillo, el Generalísimo y Estadista designado por Dios para salvar a España, están conquistando en estos últimos días una gran parte del territorio nacional en donde han venido sufriendo nuestros hermanos durante veinte meses todos los horrores y crímenes del marxismo. La casi totalidad de los españoles liberados se encuentran a la llegada de nuestras fuerzas en la mayor miseria, sin hogar, sin ropas, sin alimentos y en un estado de devaluación que causa espanto en el ánimo más templado. Obligación de la retaguardia es el acudir inmediatamente en su auxilio; todos cuantos la integramos, y que por la edad, sexo, u otras circunstancias no figuramos encuadrados en el Ejército ni Milicias, tenemos en este momento un sagrado deber que cumplir a fin de que estos miles de españoles que se están incorporando a la España Unica, Grande y Libre y Tradicional resucitada por el genio del Caudillo y las virtudes eternas de la raza, y los que se incorporan en estos días sucesivos, al ver de nuevo levantarse en sus templos la Cruz Redentora de Nuestro Salvador e izarse en sus plazas y edificios públicos la bendita enseña de la Patria, como suprema garantía de la felicidad, amor y hermandad, en que hemos de vivir todos los españoles, reciban asimismo el Pan que les ofrecemos como promesa y anticipo de la Justicia inmanente del Nuevo Estado Español.

Soria, 14 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Gobernador Presidente, Ramón Enrique Casado.

La Liberación de los pueblos aragoneses Retorno de los refugiados a sus hogares deshechos

Zaragoza.—Con motivo del formidable avance de nuestro glorioso Ejército en el frente de Aragón, muchos vecinos de los pueblos liberados, que se habían refugiado en Zaragoza, desfilan por las calles exteriorizando su alegría con vítores al Ejército y a Franco.

Estos refugiados se apresuraron a volver a sus hogares deshechos por la barbarie marxista. Ante las puertas de las oficinas donde se expiden salvoconductos se agrupan multitud de personas. Recibense informes que aseguran que en los pueblos liberados del marxismo va restableciéndose el orden y la paz. Los rojos huían desprovistos, y libres ya de tan pestilente gentuza, los vecinos de esos pueblos ocupan sus maltruchos edificios.

A todos los refugiados, Zaragoza

les tributa una despedida muy cariñosa, augurándoles una era de paz y un porvenir próspero bajo el mando del Gobierno de Franco.

Han salido con dirección a Caspe y Alcañiz varios camiones con víveres de "Auxilio Social". Igualmente han salido con dirección a Caspe los concejales que formaban aquel Ayuntamiento, para constituirlo de nuevo.

El entusiasmo en Zaragoza por las victorias de nuestro Ejército es indescriptible y unánimemente se juzga que el comunismo no podrá subsistir en España después del descalabro que ha sufrido, por lo que la guerra terminará muy pronto y con ella la barbarie que han desarrollado las hordas rojas.

Lea V. miércoles y sábados "EL AVISADOR NUMANTINO"

Quinto aniversario

LA SEÑORA

D.ª Anunciación Osácar del Río

TERCIARIA FRANCISCANA

Falleció en esta Ciudad el día 18 de marzo de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

LA FAMILIA RUEGA UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA

Soria y marzo 1938.

Todas las misas que se celebren el viernes 18, en Santa María la Mayor, de nueve a once de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

DOS TESOROS

ORO EN METAL Y ORO EN SANGRE

VALORACION DE LA SANGRE

Que es oro también la sangre y que supone tesoro más valioso el de las vidas, que el fundido en lingotes, nos lo va, diciendo la Historia, etapa por etapa, hecho por hecho.

Pero ha de ser apoyada y encauzada esta verdad por el legislador. Italia, ciertamente, no lo ha pregonado con la inutilidad de floridos discursos, sino con breves y duras palabras de Benito Mussolini, a las que se ha hecho seguir las adecuadas leyes.

Existen disposiciones del país hermano que nos ofrecen estas importantes y definitivas consecuencias:

SUPRESION DEL LIMITE DE EDAD PARA QUE LOS OFICIALES CONTRAIGAN MATRIMONIO. Preferencia a los casados con hijos para los concursos de empleos públicos, y después a los casados sin hijos, antes que a los solteros. Impuestos sobre los solteros, destinados a la "Obra de Maternidad y de la Infancia". Estos impuestos, aumentados el año de 1935 en un 50 por 100, dan un rendimiento anual de 150.000.000 de liras.

EL DIVORCIO

Decidió Mussolini, al velar por una descendencia no solamente numerosa, sino también alegre y sana, que la planta nociva del divorcio no crezca en los sembrados que bendice el Señor, donde florece y se expande una benéfica maternidad.

Manuel Martín Triana, en un documentado estudio titulado "Una Patria de muchos hijos", que dedica a este tema en "Razón y Fe" (febrero 1938, Burgos) nos lo recuerda:

"Ante todo, en Italia se suprime el divorcio, lacra social corruptora de la humanidad, enemigo mortal de la estabilidad de un hogar fecundo, causa inmoral de esterilidad y de disolución familiar y religiosa. Y queda vigente en la materia el Pacto de Letrán, por el cual todo lo concerniente al régimen matrimonial se regulará por las prescripciones del Código de Derecho Canónico, convertido en ley italiana".

Yo recuerdo, al referirme a este

tema, aquel vibrante artículo de Fermín Yzuriaga Lorca, precursor y maestro, en el que pedía la supresión del divorcio, como una de las leyes que sobran en España.

EL NIÑO QUE TAMBIEN DA VIDA

Un país de bien proporcionada infancia posee con ella una formidable fuente de vida. Mussolini piensa en ellos al pronunciar estas palabras de sabrosa agudeza: "El niño es un gran consumidor. Destruye todo: sus libros, sus vestidos, sus juguetes. Y come".

Los hombres de mañana animan y vitalizan la Patria, desde la misma cuna.

ENTRE EL VIVIR Y EL MORIR

Quisiera que cuantos españoles me lean, adviertan en las siguientes palabras de Benito Mussolini con las que voy a terminar estos artículos, su amplitud, significación e interés, que pueden traducirse y aprovecharse por todos, como si el caso de España no fuera en nada distinto del de Italia.

"Yo me niego a creer que el pueblo italiano de la época fascista, debiendo escoger entre el vivir y el morir, haya de elegir esta última vía y que entre la juventud que renueva sus oleadas primaverales y la vejez que declina hacia los oscuros inviernos, haya de elegir a la última, para ofrecer, dentro de algunas décadas, el espectáculo inintimamente angustioso, incluso como mera prebenda, de una Italia envejecida, en otros términos, el fin de la nación".

Se niega a creer de Italia Mussolini, que pueda suicidarse, que se suicidara un país es cegar, como hace Francia, el manantial de vidas, enarreciendo el aire de la Institución familiar, hasta hacerla estéril. Me niego también a creer que esta España, nacida sin el temor al sacrificio, caiga en el egoísmo destructor de despreciar el futuro. Estoy seguro de que la grandeza de Italia, España y Alemania, están perfectamente aseguradas, porque han sabido y sabrán dar vida y perderla, como cosa de hombres.

TEÓFILO ORTEGA

CRONICAS DE GUERRA

El Caudillo y Yagüe hablan a las tropas victoriosas en Belchite

Sobre aquel solar, regado con la sangre generosa de nuestros soldados, se alzará una ciudad amplia y hermosa

Salamanca. — Radio Nacional dio lectura el domingo por la noche, a la siguiente crónica de "El Tebib Arrumi":

Otra gran jornada de victoria, ganada por los soldados de España. La Caballería ha conquistado brillantemente Híjar, Puebla de Híjar y Samper de Calanda.

Los Legionarios y la primera División de las Brigadas navarras se han apoderado de Montalbán Utrillas con sus minas y otras posiciones.

Los marroquíes, de La Zaida. Se han establecido varias cabezas de puente sobre el río Ebro y además se han recuperado seis o siete pueblos, cuyos nombres no recuerdo ahora.

En fin, otra gran victoria con un audaz avance de más de veinte kilómetros y con toda la cuenca del río Martín en nuestro poder.

Realmente nuestros soldados tienen un temple de hierro, porque durante cinco días han conquistado numerosísimos pueblos y extensiones enormes de territorio, y todavía les quedan bríos para continuar avanzando, cosa que no podría soportar cualquier hombre aunque estuviera descansado.

Pero sobre este espectáculo sublime del victorioso avance, destaca el emocionante momento de la presencia del Caudillo dirigiendo las operaciones en el frente, junto a sus queridos soldados.

Hoy ha visitado Belchite, para rendir un homenaje a la invicta ciudad, donde nuestros soldados escribieron una página de gloria luchando con un enemigo mil veces superior, facilitando de este modo ultimar la gran victoria del Norte y logrando destruir al enemigo un gran ejército de cincuenta mil hombres.

El Caudillo ha querido estar junto a sus legionarios y a los marroquíes que luchan por la causa de España y felicitarlos por sus

victorias incontables de estos días. Antes de llegar al Generalísimo, se hallaba esperándolo en la plaza Mayor de la villa el general Yagüe con los jefes de las unidades a sus órdenes.

Cuando a través de la portezuela de un "auto" fué divisada la figura del Caudillo, los soldados, locos de entusiasmo, prorumpieron en grandes vitores y aclamaciones, que se renovaron cuando apareció en un balcón, acompañado del general Yagüe, el cual, con la venia de S. E. se dirigió a los soldados, diciéndoles:

Este primer español, nuestro invicto Caudillo, que de manera tan brillante conduce a España a la victoria, que día y noche labora por facilitar nuestro triunfo y por hacer una Patria mejor, quiere estar con vosotros para alentarlos con su presencia, para vigilar con paternal cariño vuestros afanes y vuestras necesidades y para admirar el heroísmo y la bravura de quienes con sublime abnegación dan su sangre por la Patria y son dignos sucesores de los bravos guerreros que asombraron al mundo por su intrépido arrojo.

Y habló el Caudillo. Pero antes, en la plaza, sonó una voz que dijo: "Vamos a estar brazo en alto". Y brazo en alto estuvieron todos los soldados mientras escucharon la palabra del Generalísimo.

Pocas veces he presenciado un espectáculo más sublime y de mayor entusiasmo.

"Soldados, españoles, Marroquíes que lucháis por la causa de mi España: Sois la flor de los ejércitos y la expresión de las más sublimes gestas de bravura y de heroísmo. Yo os saludo emocionado y orgulloso de ser el jefe de estas fuerzas incomparables por su abnegación y su heroísmo, dignos sucesores de aquellos guerreros que con Colón pasaron el nombre glorioso de España por un nuevo mundo, que con el Gran

Capitán la hicieron temblar en Europa y que en todo momento dejaron muy alto el pabellón español.

Con vuestra bravura y con vuestro sacrificio estáis derrotando a un ejército enemigo de España, al propio tiempo que liberáis al solar patrio de las hordas al servicio de Rusia, que pretendían anular nuestra civilización y nuestro espíritu religioso y lleváis victoriosa la bandera roja y gualda a ciudades que padecieron hasta ahora la tiranía roja.

Con vuestra sangre estáis forjando la España Nueva, cuyo porvenir os pertenece, y yo os juro que, acabada la guerra, esa nueva España será digna de vosotros, que a estos campos sedientos llegará el agua que los fecunde para que no falte el pan en ningún hogar, y que sobre estas ruinas de Belchite se edificará una ciudad hermosa y amplia como homenaje a su heroísmo sin par.

Yo os digo que seguiré con vosotros laborando con el mayor entusiasmo para hacer de España una, grande y libre, como todos anhelamos.

Las palabras últimas del Generalísimo fueron ahogadas con explosiones de delirantes aclamaciones de entusiasmo, cuyos vitores atronaban el espacio.

Una voz dijo: "Os pedimos que no nos dejéis un día sin pelear" y este es el mejor exponente del espíritu admirable de estos bravos soldados que de manera tan admirable están forjando la victoria y que yo condenso en estas palabras: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

No había terminado esta hermosa escena, cuando ya estaba el Generalísimo sentado sobre una mesa acompañada del general Yagüe, trazando sobre mapas líneas y flechas, que se traducían mañana en nuevas operaciones, en nuevos jalones, que nos conducirán a la victoria.

EL TEBIB ARRUMI

La Lotería Nacional Las Cajas de Ahorro

El primer sorteo se celebrará el día primero de abril en Burgos

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden:

Ilmo. Sr.: Por la orden de 13 de diciembre último, que restableció la Lotería Nacional, se dispuso que una vez preparados los elementos necesarios para el funcionamiento de la misma, se anunciase la fecha de celebración del primero de los sorteos.

Ultimados los preparativos, procede señalar dicha fecha con la anticipación precisa para que cese el funcionamiento de las otras loterías hoy existentes.

Al propio tiempo y atendido el carácter extraordinario del sorteo correspondiente al 21 de abril del corriente año, organizado por la Junta Municipal de Subsidios de Sevilla, puede accederse a la petición que ha formulado el Ayuntamiento de dicha capital, de que se autorice, a título de excepción, el referido sorteo extraordinario.

En atención a lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer: 1.º Se señala la fecha del día uno del próximo mes de abril para la celebración del primer sorteo de la Lotería Nacional. A partir de este día se verificarán dentro de cada mes los tres sorteos ordinarios que periódicamente venían celebrándose cuando se inició el Movimiento Nacional.

2.º Queda absolutamente prohibida la celebración de toda otra clase de loterías con posterioridad al día primero de abril.

No obstante, y como única excepción, se autoriza a la Junta Municipal de Subsidios de Sevilla para celebrar el sorteo extraordinario correspondiente al 21 del mes antes citado.

3.º Las normas establecidas por la orden de 13 de diciembre de 1937, serán aplicables en cuanto no se opongan a lo prevenido en la presente disposición.

ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES

Austria se incorpora a la nación alemana

Habiase anunciado un plebiscito en Austria para que esta nación decidiera la política que había de seguir en relación con los elementos alemanes de aquel país.

Al fracasar el canciller austriaco en sus manejos electorales, después de buscar apoyo en los marxistas, presentó la dimisión y el sustituyó el jefe de los nazistas Seys Inquart, que contó desde el primer momento con la lealtad y el entusiasmo de todos los austro-alemanes. Seguidamente, el canciller alemán Hitler envió tropas germanas a Austria, a fin de sostener el orden que intentaban perturbar los socialistas, los comunistas y los bolcheviques checoslovacos.

Los contingentes militares alemanes fueron recibidos en Austria con delirante entusiasmo, en su pueblo natal, Linz, y en las poblaciones que visitó para trasladarse a Viena, donde se le dispuso una acogida apoteósica.

Austria queda unida a Alemania. El Führer dio cuenta de su audaz resolución a Mussolini, quien, de acuerdo con el Gran Consejo Fascista italiano, ha aprobado el proceder alemán.

El descontento y el desconcierto en Francia y en Inglaterra no desvirtuarán en lo más mínimo la eficacia del "hecho consumado".

EL FUERO DE TRABAJO CÓLOCA A LA ESPAÑA NACIONAL AL NIVEL DE LOS MAS ADELANTADOS PAISES EN MEJORAS SOCIALES. CON EL SE LLEGARA A LA IGUALDAD DE TODOS LOS ESPAÑOLES POR EL TRABAJO QUE DIGNIFICA. — CONVERTIDO CADA ESPAÑOL EN UN GRAN TRABAJADOR, DAREMOS A ESPAÑA EL DESTINO DE GRANDEZA Y PODERIO QUE TIENE ASIGNADO EN LA HISTORIA

Nuestro grito salvador, inmortal, imperial: España, Una, Grande, Libre.

El nuevo Gobierno francés lo preside Blum

La gravísima situación económica y social de Francia, regida por elementos del Frente Popular y dirigida por el socialismo ruso, no se aliviará con el nuevo Gobierno que ha formado el líder socialista Blum.

Se ha excluido a Chautemps y a Delbos del Gobierno, que ahora lo integran cuatro senadores y treinta diputados de los partidos socialistas y republicanos radicales.

Para hundir a una nación no se necesitaban tantos doctores políticos que precipitaran el fatal desenlace de la gravísima enfermedad que viene soportando la nación vecina.

Por qué Largo Caballero no ha sido fusilado

Berna.—El corresponsal de Barcelona del "Journal de Genève", comentando el próximo viaje de Largo Caballero a Suiza, se considera en el deber de hacer preceder su llegada con una oportuna

presentación al público suizo. Al principio de la guerra civil el "Le-mín español" declaró que la finalidad del frente popular era la creación de una república soviética. Se comprende que este pretendido socialista haya acogido con alegría el título de "Sin-Dios honorario", que le ha sido concedido por los Sin-Dios moscovitas.

Largo Caballero ha hecho todo lo posible para hacerse digno de este nombre. Al principio de la guerra civil hizo incendiar y volar con explosivos millares de iglesias y Monasterios. Bajo sus ojos impasibles han sido sacrificados a los instintos sanguinarios de los comunistas 16.057 sacerdotes, 11 obispos y más de 20.000 frailes y monjas o sea más de la mitad del Clero.

Caido en desgracia de Stalin cuando éste comenzó a advertir que las cosas en España andaban mal, Largo Caballero empezó a maniobrar contra el gobierno y esto le valió una reclusión temporal. Sus amigos tenían que algún día apareciese muerto de un tiro de revolver en la nuca, pero el aventurero sin escrúpulos ha sabido salvar la cabeza.

No se han atrevido a fusilarle—concluye diciendo el diario—por que él había sabido hacer pasar al extranjero documentos que, en caso de una desgracia, habrían sido publicados inmediatamente. Estos documentos hubieran descubierto cosas desgraciabilísimas para los señores Stalin y Negrín, cosas que no hubieran podido gustar tampoco a los amigos franceses e ingleses de la España roja. Como puede verse, Largo Caballero sabe manejarse, pero en el momento en que está para partir en misión especial al extranjero, el país extranjero que sea, en este caso Suiza, ha de estar informada sobre la clase de hombre con el que tendrá que ver.

Cada punto de tus agujas caudatosas, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que tortura a los españoles que luchan en los frentes, los que con su sacrificio cotidiano están haciendo La Patria.

Gobernantes y gobernados

Platón lanzó a la navegación política tres modelos sobre los cuales puede concebirse la relación entre el gobernante y el gobernado, entre el caudillo y la masa. Estos modelos están recordados sobre la imagen del médico, del pastor y del timonel. En la imagen del médico se recoge la función tutelar y casi paternal del jefe del Estado, que atiende a los dolores del pueblo y procura la perpetuación y acrecentamiento de su bienestar.

La imagen del pastor es la que ha elegido una sociedad tan admirablemente organizada como la Iglesia, pero entraña virtudes muy esenciales en el orden espiritual, que los estados no tienen y que seguramente no pueden tener. El poder se ejerce siempre de dentro a fuera. Es en la intimidad de cada oveja donde hay que yugular, en aras de una misión trascendente; cualquier conato de rebeldía es desgobierno.

Así ha quedado más en uso para el menester político la imagen consabida de "la nave del Estado" y la del gobernante al timón para conducir. De ahí ha surgido la designación de "gobierno" que se usa en todas las lenguas romances.

Hay, empero, otras imágenes posibles para dibujar esta relación entre gobernantes y gobernados. Conviene advertir que por tratarse de imágenes no vaya a creerse que, son jeribques que se despegan en tangente al núcleo mismo de los hechos. Antes al contrario; contienen, como todos los símbolos, la verdad íntegra aun en sus esquinas menos comprensibles y menos explicable racionalmente.

Hipólito Teine habla, refiriéndose al poder de Napoleón con respecto a sus súbditos, del jinete y del caballo. Cierta es la imagen y algo hay en ella de repleten cuando a Mussolini le desagrada tan extraordinariamente que le comparen con Napoleón, aunque también Napoleón fuese, en definitiva, un italiano. Napoleón monta a caballo de la revolución y la tiene en su mano. Pero la tiene de un modo personal, en tanto que la revolución le tiene a él, puesto, que le domina. Con sus triunfos militares le concede un arma de difusión que hasta entonces no tenía. De otro modo, la revolución habría muerto arrinconada o vencida en la propia Francia. Como en su intimidad se sentía poseído

por ella, trataba continuamente de legitimar su poder. Esta es la significación de los plebiscitos, de la coronación por el Papa como emperador, de su matrimonio con una Habsburgo y de la creación de una aristocracia nueva, con títulos sonoros y extraños y con fuentes de nobleza casi nunca honestas.

¿Qué diferencia tan enorme de los movimientos totalitarios actuales! Recientemente Carl Tmío Schmitt las ha establecido claramente con el sistema alemán. El concepto germano del Führer es muy distinto del que creó la revolución francesa. No cualquier forma de gobierno con plenos poderes está dentro de los movimientos totalitarios. Esto es confundir a veces miserablemente, fascismo con dictaduras. La dictadura en sí no es lo específico de los movimientos totalitarios; entonces el bonapartismo, el comunismo o algunas formas de presidencialismo americano formarían un bloque, al menos conceptual, con el nacional-sindicalismo, el fascismo o el nacional-sindicalismo.

En el nacional-sindicalismo, por ejemplo, la relación del Führer con el pueblo es un elemento inalienable de toda la doctrina. No se trata de un principio general que cualquiera puede tomar y trasplantar. Carl Schmitt dice que la relación entre el Führer y el pueblo se basa en una especie de "igualdad específica" dando a esta expresión el tono agudo que le corresponde en la melodía de la raza.

Importa la ley; no el juez que la aplica, se decía antes. Para el nacionalsocialismo importa mucho la boca que pronuncia la ley. Sólo cuando ésta sea "substancialmente" idéntica con el alma del pueblo, es cuando pronunciará la palabra exacta. Entonces el pueblo se deja conducir. Porque hay un lazo rojo y esperanzado, como una aurora de sangre que le conduce a su destino. Los poderes del Führer por grandes, por inmensos que sean, no se sienten pasar con violencia. No son poderes que se ejercen, sino lazos que arrastran. El Führer es la masa y la sangre misma del pueblo. Son "aspectos" idénticos que es la mayor identidad que puede existir en un Estado racista.

JUAN PABLO MARCO (Colaborador Nacional)

Junta provincial del "Subsidio pro Combatiente"

Tarifas para los juegos en casinos, cafés y bares

En el "Boletín Oficial" del viernes último se publica la siguiente circular:

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, con fecha 24 de febrero pasado, dispone lo siguiente:

Ampliado por orden de 29 de noviembre de 1937 el recargo del 10 por 100 sobre toda clase de apuestas y juegos lícitos que se realicen en los frontones y círculos de recreo, esta Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales ha acordado que, con carácter de generalidad, se observen en cuanto se refiere a juegos de casinos, cafés, bares y establecimiento análogos, la tarifa siguiente:

BILLAR
Carambolas, el 10 por 100 de tickets sobre el importe de casa.
Platillo, el 10 por 100 de tickets sobre el importe de jugada.

Tres palillos, el 10 por 100 de tickets sobre el importe de jugada.
En el juego de platillo y tres palillos se aplicará también el 10 por 100 sobre el valor importe de casa.

DOMINO
Partida, 0,10 pesetas de tickets por jugador.
Chamelo de 0,05 pesetas el tanto, pagará 0,15 pesetas de tickets por jugador.

Chamelo de 0,10 pesetas a 0,25 pesetas tanto, pagará 0,25 pesetas de tickets por jugador.
Garrafinas de una peseta, pagará 0,10 pesetas de tickets por jugador.

Garrafinas de 2 pesetas, pagará 0,20 pesetas de tickets por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto, en proporción a estas jugadas señaladas.

TUTE
Partida, 0,10 pesetas por jugador.
Juego hasta 0,50 pesetas, 0,20 pesetas por jugador.
Juego desde 0,55 pesetas a una

peseta, 0,30 pesetas por jugador.

Juego desde una peseta en adelante, 0,50 por jugador.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto, en proporción a estas jugadas señaladas.

JULEPE
Postura de 0,10 pesetas a 0,50 pesetas, 0,10 pesetas por jugador.

Postura de 0,55 pesetas a una peseta, 0,20 pesetas por jugador.

Postura de una peseta en adelante, 0,50 pesetas por jugador.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto, en proporción a estas jugadas señaladas.

TRESILLO
Postura de un centimo sencillo, pagará 0,20 pesetas de tickets por jugador.

Postura de 2 céntimos, pagará 0,50 pesetas de tickets por jugador.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura en proporción a las jugadas señaladas.

MAC-JONG
Postura de una décima de centimo, pagará 0,15 pesetas de tickets por jugador.

Postura de cuarto de centimo, pagará 0,50 pesetas de tickets por jugador.

Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura en proporción a las jugadas señaladas.

AJEDREZ Y PARCHI
Partida de 0,25 por jugador.

Los demás juegos no incluidos en la presente tarifa devengarán un subsidio de 0,25 pesetas por jugador.

Lo que, sin perjuicio de darle otros medios de publicidad, se publica en este periódico para conocimiento de las Juntas municipales, de los establecimientos a que pueda afectar y del público en general, esperando de todos la más estricta observancia de lo mandado.

Soria, 9 de marzo de 1938.—El Año Triunfal.—El Gobernador-Presidente, Ramón Barriquer sado.

Inspección de Primera Enseñanza de la Provincia de Soria

El Movimiento Nacional y la Escuela

Donativos para el Hospital de Sigüenza

MORON DE ALMAZAN

Acisclo López, una gallina; Angel Lafuente, 1 id.; Antonio Pascual, 1 id.; Andrés Esteban, 1 id.; Anastasio Pascual, una gallina y una docena de huevos; Antonio Tabernero, una gallina; Agapito Jiménez, 1 id.; Bonifacio Regaño, 1 id.; Cándido Peña, 1 id.; Carlos Pérez, 1 id.
 Conrado Millán, 1 id.; Donato Jiménez, 1 id.; Darío Valtueña, 1 id.; Doroteo Martínez, 1 id.; Eladio García, 1 id.; Claudio Andrés, 1 id.; Canuta Peña, 1 id.; Eugenio Regaño, 1 id.; Felipe Cuadra, 1 id.; Félix Latorre, 1 id.
 Fernando Tajahuerce, 1 id.; Francisco de Miguel, 1 id.; Félix Jiménez, 1 id.; Fructuoso López, 1 id.; Gregorio Tarancón, 1 id.; Julián Gallego, 1 id.; José Lafuente, 1 id.; Juan Antonio Regaño, 1 id.; Joaquín Martínez, 1 id.; José Tabernero, 1 id.
 Lorenzo Machín, 1 id.; Leandro Nieto, 1 id.; Lucio de Miguel, 2 id.; Lázaro Garrido, 1 id.; León de Miguel, 2 id.; Mariano Gracia, 1 id.; Marcos Bartolomé, 2 id.; Marcelino Bartolomé, 1 id.; Pedro Pascual, 1 id.; Saturnino Pascual, 1 id.; Tomás Latorre, 1 id.
 Teófilo Jiménez, 1 id. y 3 docenas de huevos; Victoriano Ramos, 1 id.; Vicente Tajahuerce, 1 id.; Venancio Peña, 1 id.; Víctor Moreno, 1 id.; Lucio Diez, 1 id.; José Jodra, 1 id.; Emeterio Tajahuerce, 1 id.; Gervasio Tabernero, 1 id.; Lucinio Machín, 1 id.
 Jacinto García, 1 id.; Juan Tarancón, 1 id.; Francisco Jodra, 1 id.; Pedro Peña, 1 id.; Modesto Tarancón, 1 id.; Sebastián Pascual, 1 id.; Pedro Sanz, 1 id.; Ventura Domínguez, 1 id.; Fermín Loranca, 1 id.; Francisco Jiménez, 1 id.
 Julia Huerta, 1 id.; Tomasa Agénio, 1 id.; Alejandro Peña, 1 id.; Pedro Hedo, 1 id.; Angel Jiménez, 1 id.; Félix Martínez, 1 id.; Julián Egido, 2 id.; Guillermo Tabernero, 1 id.; Emilio Machín, 1 id.; Pedro Pérez, 1 id.; Víctor García, 1 id.; Domingo Jiménez, 5 pesetas; Julián Pérez, 5 id.; Juliana Jodra, 5 id.; Félix Sampietro, 10 id.
 Suma 76 gallinas y 25 pesetas. Mas barno de Señuela: 13 gallinas y cuatro docenas de huevos. Total, 89 gallinas y 25 pesetas. Morón de Almazán, 27 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—El Alcalde, Félix Sampietro.

1; Eusebio Blasco, 1; Juan Escalada, 1; Pedro Hernández, 1; Gregoria Martínez, 1; Pablo Jiménez, 1.
 Miguel Martínez, 1; Carmen Hernández, 1; Teófilo Martínez, 1; Mariano Atienza, 1; Eduardo Palacios, 1; Juan Martínez, 1; Felipe Francés, 1 y Julio Archilla, 1.
 Total de gallinas donadas, 51.
 Serón de Nágima 26 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—El Alcalde, Francisco Martínez; el Secretario, León Gallego.

LEDESMA DE SORIA

José Ortega, 1 gallina; Pablo Angulo, 1; Gaspar Calleja, 1; Tobias Ortega, 1; Hermenegildo Labanda, 1; Miguel Angulo, 1; Lucovigildo Morales, 1; Benito Moñux, 1; Miguel Ruiz, 1.
 Cirilo Angulo, 1; Hipólito Díez, 1; Cándido Garcés, 1; Juan Valles, 1; Antonia Sancho, 1; Agustín Angulo, 1; Pollo; Paulino Calonge, 1; Urbano Angulo, 1; Isidoro Labanda, 1 gallina; Angelita Morales, 1.
 Cirilo Yagüe, 1; Julián Díez, 1; Benigno Angulo, 1; Alejo Yagüe, 1; Marcelino Vallejo, 1; María Gallardo, 1; Antonio Díez, 1; Simón Garcés, 1; Simón Cacho, 1; Pollo; Teodoro Sancho, 1 gallina.
 José Jiménez, 1 pollo; Martín Garcés, 1; Rafael Sancho, 1 gallina; Lázaro Calleja, 1; Pollo; Teodoro Martínez, 1; Elaria Santa Cruz, 1 gallina; Domingo Calabaza, 1; Basilio Tovar, 1 pollo.
 Total: 28 gallinas y 9 pollos.
 Ledesma de Soria, 25 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—El Alcalde, José Ortega; El Secretario, Cirilo Martínez.

El activo y competente Capitán de Intendencia, jefe administrativo de los Hospitales de Sigüenza, don Manuel Piquer hace público su reconocimiento a los donantes, a la vez que les felicita por su generoso y patriótico proceder.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra los siguientes defensores de la Patria: Ignacio Onrubia y Martín Delgado. Jefatura de Artillería. Huesca.

Manuel Regaño, Adolfo Soriano, Arturo Sanz, Florencio Ibañez, Lucas Hernando y Augusto Abad. Todos de la provincia de Soria. Zapadores Minadores número 5. Estafeta de Correos en Campaña, núm. 11. Frente de Aragón.

José Casado Calonge, Mariano Cacho, Mariano Monge, Hipólito Pozas, Antonio Delgado, Pascual Martínez. Todos sorianos. Compañía de Intendencia. Estafeta núm. 11 Frente de Aragón.
 Isidro Ranz, Celestino Andrés, Aquilino Muñoz y Marcelo Gutiérrez. Regimiento Infantería Valladolid núm. 20 Huesca.
 Juan Millán, Pedro Anson, Eugenio Arnedo, Hipólito Jimeno, Jesús Jarabo, Pascual Ibañez, Avelino Casado, Clemente Rodríguez, Antonio Corominas, Rafael Alonso, Esteban Riaño, Servando Regueiro y José Porto. Batallón núm. 179, Frente de Somosierra. Madrid.
 Carlos Maqueda, Manuel Fernández, Manuel Muñoz, Salvador Gil y Pedro Márquez. Estación Radiotelegráfica. Frente de Jaén.

En el "Boletín Oficial" del Estado, de fecha 8 del actual, se inserta una Circular que el Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza dirige a la Inspección de Primera Enseñanza, Maestros Nacionales, Municipales y privados de la España Nacional y que copiada literalmente dice lo que sigue:

"La gloriosa gesta del pueblo español, a las órdenes de nuestro invicto Caudillo, ha hecho posible que España recobre su manera de ser lográndolo a fuerza de sacrificios dolorosos de sus hijos. En contribución gloriosa, con derroche espléndido de ofrendas y heroísmos sin tacha ni medida, todos aportan cuanto tienen y es la voluntad firme de un pueblo con siglos de Historia genial y creadora que no se resigna a desaparecer.

La Escuela, forjadora de las futuras generaciones, fervorosamente fundida con este épico Movimiento de resurrección patriótica, ha de marcar su rumbo catorce hacia las glorias futuras preparando a nuestra infancia por derroteros nacionales. Nuestra hermosísima Historia, nuestra tradición excelsa, proyectadas en el futuro, han de formar la fina urdimbre del ambiente escolar, cobijando amorosamente el espíritu de los niños españoles.

Al Maestro se le encomienda esta obra trascendental. España le entrega sus hijos para formarlos en el amor a Dios y a su Patria. De ahí la gloria y la estrecha responsabilidad del Magisterio Nacional.

Con el fin de dar orientación fija y uniforme a todos los Maestros de España, por mandato expreso y recogiendo las indicaciones del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza publica para su más exacto cumplimiento las siguientes instrucciones:

Educación religiosa.—La Junta de Defensa Nacional restableció la enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, por su orden número 186. Ansiosamente pedía esta reforma la España Nacional. Imperiosamente lo exigían las necesidades educativas de la infancia española.

Este restablecimiento no quiere decir tan sólo que el Maestro se limite a dedicar una o varias sesiones semanales a la enseñanza del Catecismo e Historia Sagrada. Esto es indispensable; pero de mucha mayor necesidad ha de ser lograr que el ambiente escolar esté en su totalidad influido y dirigido por la doctrina del Crucificado.

El restablecimiento del Crucificado en las Escuelas, con tanta solemnidad celebrado en todos los pueblos de las regiones reconquistadas por nuestro glorioso Ejército, no significa tan sólo que a la Escuela laica del régimen soviético sustituya nominalmente el catolicismo de la Escuela Nacional. Es preciso que en las lecturas comentadas, en la enseñanza de las Ciencias, de la Historia, de la Geografía, se aproveche cualquier tema para deducir consecuencias morales y religiosas. La enseñanza de la Religión tiene que formar niños cristianos, con ideas claras, con normas concretas para el presente y para sus futuras actuaciones ciudadanas. No ha de dirigirse tan sólo al sentimiento, sino también al carácter y a la voluntad. Consecuencia de este am-

biente religioso, que ha de envolver la educación en la Escuela, ha de ser la asistencia obligatoria en corporación de todos los niños y Maestros de las Escuelas nacionales, en los días de precepto a la misa parroquial fijada a hora conveniente, de acuerdo con la autoridad eclesiástica. El Santo Evangelio será leído con frecuencia, e ineludiblemente todos los sábados, explicando la dominica del día siguiente. La doctrina social de la Iglesia, contenida en las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", ha de servir para inculcar en los niños la idea del amor y confraternidad social, hasta hacer desaparecer el ciego odio materialista disolvente de toda civilización y cultura.

Educación patriótica.—Se acabó el desdén por nuestra Historia. Terminó la agresión traidora a todo lo español. Nuestra infancia ha de querer a su Patria ardorosamente, entrañablemente, y para ello es preciso conocerla en sus días de gloria para exaltarla, y en sus páginas de sufrimiento para quererla con inefable cariño de hijos dispuestos en todo momento a repetir, como lo estamos demostrando, las grandes empresas civilizadoras de nuestra España imperial. Una Escuela donde no se aprenda a amar a España no tiene razón de existir. Hay que suprimirla. La Patria se está forjando ahora en el duro y penoso yunque de los honrosos sacrificios comunes, dando al mundo maravillosos ejemplos de hazañas inmortales. Por eso, sus hijos la amamos como nunca. El Maestro debe aprovechar la gloria y el sufrimiento de estos momentos, para sembrar, con caracteres indelebiles, en las almas infantiles, ambiciones y anhelos preclaros.

Como en la enseñanza de la Religión, también pedimos un ambiente total para la enseñanza de la Historia, como medio de cultivar el patriotismo, y una y otra estrechamente unidas. Así fué en el pasado, así es en el presente, en que se están tejiendo las glorias nacionales bajo estas dos banderas, que son, en realidad, una sola.

Cantos populares e himnos patrióticos han de ser entonados por los niños en todas las sesiones de la Escuela. Biografías, lectura de periódicos, comentarios de hechos actuales que lo merezcan por su importancia nacional, serán escogidos para su estudio. Programas, Escuela y Maestro, han de sentir España en todo momento.

Educación física.—El niño de hoy siente la impaciencia de la ciudadanía que le llama imperiosamente, y quiere actuar con entusiasmo a través de toda clase de obras juveniles. Abra el Maestro paso libre a estos impulsos, encanalicándolos para que junto a los derechos vayan siempre unidos los graves deberes y los sacrificios que siempre por la Patria han de imponerse. Que el niño perciba que la vida es milicia, o sea, sacrificio, disciplina, lucha y austeridad. Quede desterrado de las luchas sociales el terror y que una clara hermandad reine entre todos los españoles. Estas ideas, en las zonas campesinas, debe el Maestro extenderlas a los padres, aprovechando para ello una de las sesiones de clases de adultos, si las hay, o en caso contrario, abrase la Escuela una noche, y en actos sencillos, exáltase el Movimiento Nacional, sus ideales y aspiraciones;

expónganse temas sociales, agrícolas, etc., que conquisten en un ambiente de confraternidad cristiana el alma de nuestros labriegos.

El acto de izar y arriar los días lectivos la enseña de la Patria en todas las Escuelas nacionales, municipales y privadas, mientras se canta por los niños el himno nacional, ha de ser obligatorio, dándosele toda la emoción necesaria. La bandera ondeará también en la Escuela los días festivos y domingos. Y, como símbolo supremo de nuestra España, el retrato de nuestro invicto Caudillo presidirá en todas las Escuelas la educación de los futuros ciudadanos.

Seguendo las anteriores indicaciones, en los cuadernos de trabajo de los niños quedará diariamente un ejercicio escrito ilustrado de un tema religioso, patriótico o cívico.

En las escuelas de niñas brillará la femineidad más rotunda, procurando las Maestras, con labores y enseñanzas apropiadas al hogar, dar carácter a sus Escuelas, tendiendo a una contribución práctica en favor de nuestro glorioso Ejército.

Educación física. Hasta que un Estatuto especial regule la educación física nacional, se considerará indispensable intensificar la educación física en la Escuela. Pero es preciso advertir que la educación física no es deporte, que, sin empleo científico apropiado, hasta después de la pubertad resulta casi siempre pernicioso, ni es tampoco el desarrollo del músculo con aparatos. Tómense como base consistentemente los juegos infantiles de la localidad, ennoblecidos y restaurándolos. En vez del exotismo en los juegos busquemos en ellos las puras corrientes nacionales: los juegos de pelota, los bolos, la comba, el marro, etc., etc., tan españoles, deben utilizarse lo mismo que los de imitación, corfés, marchas cantadas, carreras, saltos, etc. Que jueguen los niños en los recreos, pero siempre bajo la cuidadosa dirección del maestro.

La gimnasia rítmica, en lo posible, ha de establecerse en todas las Escuelas, y los jóvenes deben aprovecharse para organizar paseos escolares en que junto a la belleza de la creación se busque el fortalecimiento corporal de la infancia española.

Contiadamente espera la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza que las instrucciones contenidas en esta circular han de ser interpretadas y cumplidas fielmente. La sociedad entera espera que el Magisterio, de misión tan sublime, que anhela sobre toda ponderación servir a España juntando en estrecho culto a Dios y a la Patria, será un esforzado cooperador de las glorias nacionales. España es un gran pueblo, y ha de serlo más en el futuro, porque todos estamos dispuestos a lograrlo. Que esto lo sientan los niños en cada momento y se dispongan a conseguirlo.

Austeridad, esfuerzo, sacrificio y entusiasmo sin límites, son las notas más definidas de este glorioso Movimiento Nacional. Imprimidas con amor en vuestros Escuelas, porque esta es, aunque sin brillo aparente, vuestra misión augusta. España os lo pide y en vosotros confía para el logro de los ideales que alborcan en su espléndido amanecer.

Vitoria, 5 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo y Robles.

Hasta aquí las palabras llenas de sentido profundamente religioso y patriótico del Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, y que compendian de modo admirable toda la labor a realizar en la Escuela de nuestra Nueva España.

La Inspección, al ponerlo en conocimiento del Magisterio de la provincia, espera y encarece extraordinariamente ponga todo su celo e interés en llenar la misión que la presente circular encomienda. Los señores maestros darán cuenta a esta Inspección del cumplimiento de lo que se ordena, detallando brevemente la manera de llevarlo a la práctica, sin perjuicio de lo que la Inspección compruebe en su visita. Soria, 10 de marzo de 1938.—II Año Triunfal Por la Junta de Inspectores:—V.º B.º La Inspectora-Jefe, Ángela Moreno.—La Secretaria, Aurelia Gil.

LOS FAMOSOS PRODUCTOS

NESTLÉ

elaborados en LA PENILLA, (Santander)

se encuentran de nuevo a la venta en todas las farmacias y establecimientos de ultramarinos



LECHE CONDENSADA LA LECHERA la mas rica en crema.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Cria a los niños sanos y fuertes.

Vida provincial

Riba de Escalote

Relación de las personas que han contribuido a la suscripción para el homenaje al General Yagüe:

El Ayuntamiento, 5 ptas.; don Benito Carreño, 2; doña Rosaura Ostale, 1; el niño Mariano Carreño, 1; id. Benito Carreño, 1; José Gárate, 0,25; doña Felicidad Cervero, 0,50.
 Vicente de Pedro, 0,10; Pablo Pérez, 0,50; Dionisio Pérez, 0,50; Modesta Ibañez, 0,25; Victoriana Muñoz, 0,25; niños Pablo y Valeriano Pérez, 0,50; Adrián Olmo, 0,50; Félix Andrés, 0,25; Florencio Sierra, 2.
 Benito Barrena, 0,10; Petra López, 0,10; Isabel Barrena, 0,10; Eusebio Izquierdo, 0,10; Juan Izquierdo, 0,25; Alejandro Blanco, 0,50; Basilio Carrera, 0,15; Andrés Blanco, 1; Mateo Galán, 1; Ramón Blanco, 0,25.
 Maximiano Pascual, 0,15; Manuel Blanco, 0,50; Evaristo Palero, 0,25; Domingo Carrera, 0,25; Basilia Palero, 0,25; Toribio Blanco, 0,25; Bárbara Palero, 0,25; Pedro Ortega, 0,25; Antonio Higes, 0,25; Juan Blanco, 0,30; Francisco Barrena, 0,30; Estefanía Andrés, 0,15; Eusebio Blanco, 0,25; Víctor Molina, 0,10; Eusebio Serrano, 0,25.
 Juan Oliva, 1; Félix Pascual, 0,15; Ignacio Pérez, 0,30; Angel Pascual, 0,25; Antonio Molina, 0,25; Benito Muñoz, 0,30; Miguel Vivaracho, 0,25; Félix Pascual, 0,15; Gaspar Ortega, 0,20.
 Jerónimo Pérez, 0,20; Felipe Barrena, 0,15; Bernabé Beato, 0,10; Juan Molina, 0,25; Nicolás Contreras, 0,50; Matilde Cayuela, 0,10; Silverio y Esteban Barriónuevo, 0,25; Faustino Palero, 0,20.
 Juan Muñoz, 0,75; Julián Pérez, 0,50; Crescencio Contreras, 0,25; Juan Andrés, 1.
 Total, 30 pesetas.
 Riba de Escalote, 10 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Pablo Pérez.—El Secretario, Vicente Palomar.

AUXILIO SOCIAL no sólo alimenta a los cuerpos de sus pequeños, sino que educa sus almas en las verdades de la RELIGION y de la PATRIA. ¡Caballero católico! ¡Dama católica! ¿Cómo colaborarás a esta obra de reconstrucción nacional?

LEA V. MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUNMANTINO"

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1 pral. S O R I A Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

ALMACEN de SAINZ ALPARGATAS COLONIALES y VINOS. Jabones marca ASEO S O R I A

E. SANZ VILLA Médico-Oculista General Mola, 84-2.º Soria

LABRADORES II Aceites y grasas para maquinaria GONZALO RUIZ - SORIA MAYOR. 8

"La Catalana" SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMAJA FIJA 73 años de existencia SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1936

Capital social	5.000.000
Primas cobradas en 1935	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1935	12.503.957,71
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328,14
Reservas Patrimoniales	7.703.812,28

AUTORIZADO SU FUNCIONAMIENTO POR ORDEN DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO DE FECHA 5 ABRIL DE 1937.

Continúa aceptando seguros contra incendios y cumpliendo sus obligaciones con la liberalidad y prontitud peculiares en esta importante Compañía Nacional.

Dirección general: Sevilla, Sierras, 20 y 22 (edificio de su propiedad)

Delegado de esta Compañía en Soria: D. PABLO MARCOS DE LEON.—PLAZA DEL GIMNASEO: FRANCO, N.º 8.—TELÉFONO 10

BALLESTEROS SASTRE EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Últimas novedades en géneros de del país y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 36.—VALLADOLID

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1936	1.265.999,10
Fondo de reserva en igual fecha	1.226.453,68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	355.138,55
Capital en imposición id. id.	12.576.716,10
Importe de los préstamos	4.521.515,74
Libretas de ahorro en circulación	10.033

Admitense imposiciones al 250 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, cinco de los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 350 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otórgase préstamos en condiciones muy favorables. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, b.º 6.—SORIA.

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

SERBINOL

es el medicamento que cura

Dolores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, úlcera estomacal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, estreñimiento, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,50 en farmacias. No admite sustituciones interesadas. Exija SERBINOL. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO ... 750 PESETAS
SEMESTRE ... 400 id.
TRIMESTRE ... 225 id.
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.
TLF. 32 APARTADO DE CORREOS, N.º 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES TELEFONICAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA SORIANA

NOTICIAS

VIAJEROS ILUSTRES.—El domingo último llegaron a Soria, procedentes de Burgos, el Excmo. Sr. Conde de Limpías, Consejero del Banco de España; el señor Artigas, subgobernador del Banco; el señor Rocha, Director general de Scurales, y don Dionisio Medina, Director del Banco de España en Burgos.

MUERTE DE UN NIÑO.—El día 6 del corriente, a las cuatro de la tarde, el niño José Yus Morales quitó el mozo de zaga al carró número 43 del pueblo de Fuentelmonge, que se hallaba parado frente al comercio de don Jesús Díez Martínez, vecino de dicho pueblo para descargar las mercancías de que estaba cargado el vehículo. Este se inclinó bruscamente hacia atrás y debajo de él, quedó el infortunado muchacho, que murió a consecuencia de fractura de la base del cráneo.

MUERTE DE UN NIÑO.—El día 6 del corriente, a las cuatro de la tarde, el niño José Yus Morales quitó el mozo de zaga al carró número 43 del pueblo de Fuentelmonge, que se hallaba parado frente al comercio de don Jesús Díez Martínez, vecino de dicho pueblo para descargar las mercancías de que estaba cargado el vehículo. Este se inclinó bruscamente hacia atrás y debajo de él, quedó el infortunado muchacho, que murió a consecuencia de fractura de la base del cráneo.

MUERTE DE UN NIÑO.—El día 6 del corriente, a las cuatro de la tarde, el niño José Yus Morales quitó el mozo de zaga al carró número 43 del pueblo de Fuentelmonge, que se hallaba parado frente al comercio de don Jesús Díez Martínez, vecino de dicho pueblo para descargar las mercancías de que estaba cargado el vehículo. Este se inclinó bruscamente hacia atrás y debajo de él, quedó el infortunado muchacho, que murió a consecuencia de fractura de la base del cráneo.

INCORPORACION A FILAS.—El Ministerio de Defensa Nacional ha publicado una orden disponiendo que se concentren en las respectivas Cajas de Recluta, durante los días 10 al 18 de abril próximo todos los reclutas pertenecientes al remplazo de 1940, nacidos en el cuarto trimestre del año correspondiente, comprendiéndose en este llamamiento los del mismo trimestre de remplazos anteriores agregados a éste.

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.—El día 31 del actual quedará cerrada la suscripción en metálico, y en especies iniciada para socorrer a nuestros hermanos de las ciudades liberadas por el glorioso Ejército Nacional.

LA LOTERIA NACIONAL.—El sorteo de la Lotería que se celebrará en Burgos el día 1.º de abril constará de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de tres pesetas.

LA LOTERIA NACIONAL.—El sorteo de la Lotería que se celebrará en Burgos el día 1.º de abril constará de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de tres pesetas.

LA LOTERIA NACIONAL.—El sorteo de la Lotería que se celebrará en Burgos el día 1.º de abril constará de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de tres pesetas.

LA LOTERIA NACIONAL.—El sorteo de la Lotería que se celebrará en Burgos el día 1.º de abril constará de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de tres pesetas.

LA LOTERIA NACIONAL.—El sorteo de la Lotería que se celebrará en Burgos el día 1.º de abril constará de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de tres pesetas.

LA LOTERIA NACIONAL.—El sorteo de la Lotería que se celebrará en Burgos el día 1.º de abril constará de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de tres pesetas.

LA LOTERIA NACIONAL.—El sorteo de la Lotería que se celebrará en Burgos el día 1.º de abril constará de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de tres pesetas.

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

MUERTE DE UN HIJO DE GARCIA SANCHIZ.—Como tripulante del crucero "Baleares" voluntario en la gloriosa Marina de guerra nacional, ofreció su vida por Dios y por la Patria, a los 18 años de edad, Luis Felipe García Sanchiz y Ferragut, hijo del ilustre charlista Federico García Sanchiz, a quien los sorianos guardan admiración y gratitud porque supo eltecer el nombre de Soria con sus famosas "Charlas sobre el Duero".

UN NIÑO PERDIDO.—La noche del lunes último cuando se dirigía a su domicilio, el vecino de esta capital don Teodoro Lafuente Sanz, que vive en la calle de Caballeros número 1, encontró un niño que le preguntó cual era la carretera de Garray y de Gómara. Extrañado el señor Lafuente por la pregunta pudo averiguar que se trataba de un niño extraviado y lo recogió llevándolo a su casa.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

UNA ORDEN IMPORTANTE.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden disponiendo que, a partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que hayan de satisfacer los generales, jefes oficiales y suboficiales de los Ejércitos y los funcionarios civiles del Estado que se encuentren en las condiciones que se indican en la presente orden, ya que ninguno de ellos disfruta de dietas, y por otra parte las industrias hoteleras y similares obtienen en la actualidad beneficios superiores a los normales.

AL CERRAR

Caspe está en nuestras manos

No pueden hacer nada los rojos. Al cabo de siete días de ininterrumpido avance de nuestras tropas pretenden resistir al otro lado del Guadalupe y han luchado para ver de contener nuestro paso haciendo un supremo esfuerzo, tan supremo como estéril. Una vez más los hemos derrotado en toda la línea, y las columnas españolas se han situado en las márgenes del citado río con la posesión de gran número de pueblos y el avance de otra veintena de kilómetros en profundidad. Tanto hemos avanzado que, después de conquistar Alcañiz y Calanda, estamos ya colocados en las mismas puertas de Cataluña y golpeando en ellas varonilmente, para que nos las abran por las buenas o por las malas. Porque de grado o por fuerza, cuando queramos pasar, pasaremos adelante.

Dicen las radios y periódicos rojos que los arrollamos de esta manera tan vertiginosa merced al empleo de fuerzas que, sin ser españolas, sirven nuestra causa mercenariamente. De sobra saben ellos que eso no es sino un modo más de falsear la verdad. Han sido las Divisiones de Navarra, las gallegas y las de Castilla las que han dado el pecho. Si con ellas estaban las brigadas legionarias tampoco pueden ignorar que en una de ellas, la de los Flechas, tienen en sus filas tal número de españoles que alcanza el 90 por 100 y que asimismo el llamado Cuerpo de Ejército Marroquí recibe esta denominación, no porque esté constituido por moros, sino en homenaje moral a la gloriosa cooperación que el Ejército de Africa tuvo desde los primeros días del movimiento nacional. Si en este Cuerpo de Ejército Marroquí hay tabores y banderas del Tercio, nadie ignora que esas unidades tienen raigambre dentro de nuestra familia militar, muy antigua, desde luego de una antigüedad superior a 20 años al comienzo del movimiento salvador, pero además es que en este Cuerpo de Ejército Marroquí están incluidas Divisiones de Navarra como la quinta y numerosas fuerzas de Requetés y Falange, de nuestras gloriosas milicias nacionales que, naturalmente, no voy a enumerar para no dar excesivos informes al enemigo.

¡Españoles, victoria! Una vez más, victoria y de tipo decisivo. Como en los días solemnes hay que lanzar con todo entusiasmo nuestros gritos triunfales, ¡Frente, Ejército y Arriba España! EL TEBIB ARRUMI

U'ltimos informes

Importante donativo de la Santa Sede

Burgos, 15.—El Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Hildebrando Antoniutti, secundando los deseos del Romano Pontífice, ha entregado personalmente al Obispo de Oviedo las Bulas Pontificias. Asimismo le ha hecho un donativo en metálico de 100.000 pesetas para atender a las más urgentes necesidades de la diócesis, terriblemente desbaratada por el comunismo.

La gloriosa jornada de ayer

Nuestras tropas—según la crónica de Spectator—siguieron operando victoriosamente en el día de ayer en el frente de Aragón, rebasando los objetivos que se les habían señalado en todos los sectores. El esfuerzo de los rojos no pudo interrumpir el torrente impetuoso de nuestros soldados en su dirección a Caspe.

Entre tanto sigue la confusión en el campo enemigo y el día que en Valencia o en Alicante y el general Rojo está destituido de la Jefatura de Estado Mayor del Ejército del Pueblo. ¡Rojo, el admirado artífice que había creado el Ejército aquel que nos había de echar de cabeza al Atlántico! Y al general Sarabia no se le ve por ninguna parte. Y Prieto, ¡ah, Prieto! a estas horas estará estudiando las condiciones en que podría pactar un armisticio. Es decir, pactarlo él, no porque para algo tiene en sus aerodromos aparatos de rápido vuelo y propios para hacer largos viajes. Si me equivoco, al tiempo.

AMPLIACION

Aun ha sido más grande la victoria de hoy al llegar nuestras tropas, al caer la tarde, a las prime-

Con estos progresos maravillosos se ciernen nuevas amenazas sobre las desmoralizadas tropas rojas, que buscan refugio en el Maestrazgo.

Por cartas y documentos recogidos a los prisioneros y a los muertos se conocen minuciosos detalles de la horrible situación en que se halla Cataluña. Las fami-

ANUNCIOS

SUBASTA

El día 25 de marzo próximo, y a las horas que se indican, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta pública para la enajenación de los productos forestales de pastos que han sido concedidos por la Superioridad a este Municipio, en sus montes de Propios y comunales, para el año forestal de 1937-1938, cuyos productos se expresan a continuación:

Monte: Dehesa Lastornal. Nombre del borreguil: "El Algal" y agregados. Ganado que admite: 700. Valor de los pastos: 1.350. Indemnizaciones: 83'30. Hora de la subasta: Nueve de la mañana. Monte: Idem. Nombre del borreguil: "El Talledo" y agregados. Ganado que admite: 400. Valor de los pastos: 1.380. Indemnizaciones: 47'60. Hora de la subasta: Nueve y media. Monte: Idem. Nombre del borreguil: "Asta Redonda". Ganado que admite: 600. Valor de los pastos: 1.380. Indemnizaciones: 73'80. Hora de la subasta: Diez. Monte: Idem. Nombre del borreguil: "Sancho Viejo". Ganado que admite: 600. Valor de los pastos: 1.270. Indemnizaciones: 72'70. Hora de la subasta: Diez y media. Monte: Idem. Nombre del borreguil: "El Piñarro". Ganado que admite: 600. Valor de los pastos: 1.210. Indemnizaciones: 72'10. Hora de la subasta: Once. Monte: Idem. Nombre del borreguil: "El Tornillo". Ganado que admite: 600. Valor de los pastos: 1.210. Indemnizaciones: 72'10. Hora de la subasta: Once y media. Monte: Idem. Nombre del borreguil: "La Cepedilla". Ganado que admite: 400. Valor de los pastos: 770. Indemnizaciones: 47'70. Hora de la subasta: Doce. Monte: Idem. Nombre del borreguil: "La Caña del Duque". Ganado que admite: 300. Valor de los pastos: 710. Indemnizaciones: 37'10. Hora de la subasta: Doce y media.

El día 25 de marzo próximo, y a las horas que se indican, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta pública para la enajenación de los productos forestales de pastos que han sido concedidos por la Superioridad a este Municipio, en sus montes de Propios y comunales, para el año forestal de 1937-1938, cuyos productos se expresan a continuación:

El día 25 de marzo próximo, y a las horas que se indican, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta pública para la enajenación de los productos forestales de pastos que han sido concedidos por la Superioridad a este Municipio, en sus montes de Propios y comunales, para el año forestal de 1937-1938, cuyos productos se expresan a continuación:

El día 25 de marzo próximo, y a las horas que se indican, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta pública para la enajenación de los productos forestales de pastos que han sido concedidos por la Superioridad a este Municipio, en sus montes de Propios y comunales, para el año forestal de 1937-1938, cuyos productos se expresan a continuación:

M. A. P. F. R. E. MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS de INCENDIO, PEDRISCO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, ROBO, INDIVIDUAL DE ACCIDENTES LABRADOR! Asegúrate en M. A. P. F. R. E., entidad creada, rigida y administrada por sus asociados. DELEGADO PROVINCIAL: Don Aurelio la Banda Borobio San Lorenzo 7, teléfono 69.—SORIA CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente Fundador ... Don Enrique Granda y Calderón de Robles. Presidente ... D. Andrés Reubelta Melgarejo. Vice-Presidente ... D. Manuel M.ª González Gordón. Secretario ... D. Manuel Sierra-Pomares. Sr. Marqués de Pidal. D. José Díaz Cordovés. Sr. Conde de Mayalde. D. Luis Alarcón de la Lastra. D. Manuel Kith Tessara. D. Ramón Olleros Gregorio. D. Fermín Bohorquez. D. Rafael Beca Mateos. Director: DON ISIDRO DE GREGORIO Y VILLOTA

CASA VICEN VILA Agencia Oficial Philips Radio Venta Receptores toda onda. Taller de reparaciones de toda clase de Receptores por personal técnico especializado.